



Energía Sierra Juárez

# ¿Tienes algo que decirnos?

En Energía Sierra Juárez queremos estar más cerca de ti y de tu comunidad. Conocer tus dudas e inquietudes nos ayuda a hacer mejor nuestro trabajo.

## Comunicarte con Energía Sierra Juárez es muy fácil:



Acércate a nuestras oficinas:  
Carretera Federal No. 2  
La Rumorosa - Tecate Km. 62+541,  
Ejido Jacumé, Tecate, Baja California,  
México C.P. 21511



Llámanos:  
**(686) 5598312**

### ¿Cómo saber si mi inquietud ha quedado registrada?

Energía Sierra Juárez cuenta con un equipo que ingresará todas tus inquietudes bajo un formulario especialmente diseñado para tales efectos.

### ¿Puedo hacer llegar mis consultas, quejas y reclamos a Energía Sierra Juárez?

Sí, Energía Sierra Juárez tiene un mecanismo de registro y seguimiento a las comunicaciones externas. Nos interesa conocer y responder las dudas e inquietudes que tengas.

### ¿Cómo puedo comunicarme con Energía Sierra Juárez?

Acercate a nuestras oficinas, llámanos por teléfono o completa un formulario en nuestra página web <http://www.energiasj.com/comunicacion.html>

También puedes solicitar que un representante de Energía Sierra Juárez acuda a tu comunidad.

### ¿Cuál es el plazo de respuesta?

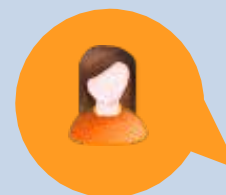
Nos comprometemos a responder tus inquietudes en un plazo máximo de 30 días desde el ingreso de tu formulario.

### ¿Mi pregunta y la respuesta son privadas y de carácter personal?

Absolutamente. La información proporcionada y la respuesta sólo serán enviadas a usted y no será publicada en ningún medio público.



Envíanos un mensaje a:  
**contactoESJ@ienova.com.mx**



Si trabajas o vives lejos de nuestras oficinas, comunícate con nosotros y un representante de Energía Sierra Juárez se acercará a ti para escucharte y registrar tus inquietudes.

30 días

Es el plazo máximo al que nos comprometemos para hacerte llegar una respuesta, a partir de la fecha en que se registro tu inquietud.



<http://www.energiasj.com>